

ACTA N° 1.307

En Viña del Mar, a 24 de Septiembre del año dos mil quince, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA. (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SRA. MAFALDA REGINATO BOZZO.
- 2.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 3.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 4.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 5.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 6.- SRA. EUGENIA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA.

Justificaron su inasistencia, los señores ANDRES CELIS MONTT y TOMAS DE REMENTERIA DURAND. No se encontraban presentes la señora PAMELA HODAR ALBA y el señor RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.

Se encontraban presentes, los señores STAIG (Administrador Municipal), WHITE (Director Departamento de Control), ARAYA (Director Departamento Jurídico), ESPINOZA (Asesor Alcaldía) y TORRES (Asesor Alcaldía).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 1.306.
- 2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, Letra i), Ley N° 18.695.
 - Mejora de iluminación Villa Hermosa, calles Holanda, Marruecos, Francia.
 - Sede Social Brisas del Mar, sector Glorias Navales, Comuna de Viña del Mar.
 - Asesoría Judicial.
- 5.- MODIFICACIONES DE ACUERDOS.
- 6.- RESCILIACION DE DONACION.
- 7.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
- 8.- TRANSACCION EXTRAJUDICIAL.
- 9.- CADUCIDAD PATENTE DE ALCOHOL
- 10.- COMETIDOS.
- 11.-SUBVENCIONES.
- 12.-HORA DE INCIDENTES.

La señora REGINATO (Presidenta), previo al inicio de esta Sesión solicitó al Concejo Municipal y público presente, guardar un minuto de silencio en memoria del señor Waldo Marambio Taylor. (Q.E.P.D.), amigo y destacado Director de esta Municipalidad.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 1.306.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N° 1.306.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.315.- El Concejo acordó aprobar el Acta N°1.306.

2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.

a) Situación por Terremoto.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que sin que se presentaran daños estructurales en la propiedad pública y privada soportó Viña del Mar los efectos del terremoto del Miércoles 16 de Septiembre pasado. Apenas ocurrido el movimiento telúrico y activada la alerta de tsunami, a través del sistema de megafonía e interfonía se informó y se orientó a la población de cómo había que realizar la evacuación. Al respecto, hay que destacar que ésta se hizo de manera adecuada, considerando que se produjo en horario peak del retorno a casa y con mucha gente en el recinto del Sporting. En el Gimnasio Polideportivo de Sausalito funcionó el puesto de mando donde se monitoreó toda la situación y al otro día sesionó el Comité de Comunal de Emergencia para evaluar la situación, sin que se registraran complejidades.

Sobre el tema precedente y en atención a una observación formulada por la señora GIANNICI, el señor VARAS, solicitó se analicen en una próxima Sesión de Comisiones, los protocolos de evacuación.

b) Pintado de Mobiliario Urbano.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que más de 40 millones de pesos está invirtiendo el municipio en el pintado de quioscos y paraderos de taxis de la ciudad, todos en un mismo tono y con pintura anti-graffitis, operativo que ya se ejecutó en Avenida Libertad. Esta acción se enmarca en el Programa Integral de Mantenimiento y Fiscalización Comunal, que ya se realizó con anterioridad en los quioscos del sector céntrico y que también incorpora puentes y otro tipo de mobiliario urbano.

La señora GIANNICI, señaló que a su juicio el color que se está usando para el pintado de los paraderos y kioscos no es el más apropiado

El señor VARAS, solicitó se informe en una próxima sesión de Comisiones sobre el tema del Mobiliario Urbano.

c) Recarpeteo calle 3 Norte.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que 104 millones de pesos se están invirtiendo en el mejoramiento de calle 3 Norte, entre Libertad y 2 Poniente, en base a carpeta asfáltica, lo que permitirá dejar esta importante arteria en condiciones óptimas para el tránsito vehicular. Esta vía se suma a los 72 millones de pesos invertidos recientemente en calle 4 Norte, entre 4 Poniente y 6 Poniente.

d) Avance Recuperación Borde Costero.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que un 80% de avance presentan los trabajos de demolición de las áreas dañadas del borde costero, provocadas por las marejadas de Agosto pasado. Ya se han removido y retirado los escombros y estructuras que eran riesgosas y conformando los taludes, como ocurrió en Playa El Sol. También se sacaron las estructuras de servicios e instalaciones surgidas por la falta de arena, elemento que se ha ido recuperando paulatinamente. Dentro del mismo programa de recuperación, se iniciaron también los trabajos de retiro de los escombros en playa Caleta Abarca, con un equipo de buzos especializados en el retiro de estructuras submarinas.

e) Inauguración Plaza Operativo Verde 2015.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que en el marco del Programa Operativo Verde 2015, se inauguró una nueva plaza en Miraflores Alto, espacio que fue recuperado por el municipio, transformándolo en un área verde para al encuentro familiar y que también se dotó con juegos infantiles e iluminación.

f) Séptimo Aniversario Artequin.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que con reconocimientos a diferentes instituciones y personas que cooperan con el Museo Artequin se celebró el séptimo aniversario de este espacio lúdico cultural de la región, que en sus siete años ha recibido a 200 mil personas, entre adultos, niños y estudiantes.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor STAIG (Administrador Municipal), quien informó a la Sala, lo siguiente:

- Adjudicación Licitación Pública para la “Reparación de Escalera y vías de circulación en calle Riveros Cruz y calle Los Acacios, U.V. N° 65, sector de Miraflores. Comuna de Viña del Mar”, a la Empresa Constructora Salinero Ltda.
- Adjudicación Propuesta Pública denominada “Mejoramiento Multicancha René Schneiders, Chorrillos, Viña del Mar”, a la Constructora GR Limitada.
- Adjudicación Propuesta Pública denominada “Reparación Calzada calles Los Ángeles y Viña del Mar, Viña del Mar”, a don Martín Trafilaf Coñuenao.
- Adjudicación Propuesta Privada para la “Reparación Sistema de Aguas Lluvias calle 21 Poniente, U.V. N°99, sector Gómez Carreño”, a la Sociedad Comercial Hersigo Limitada.
- Adjudicación Propuesta Pública denominada “Reposición Aceras calle Illuses Poirier, Tramo Arturo Godoy y Guacolda”, a don Martín Trafilaf Coñuenao.
- Adjudicación Propuesta Pública “Diseño Muros Decantadores Desarenadores Tranque Forestal”, a Carlos Jorge Arratia Rodríguez.
- Adjudicación Propuesta Pública “Construcción y Reposición Aceras U.V. N° 105 Reñaca, Viña del Mar”, a la Empresa Luis Alberto Bianco Ingeniería y Construcción E.I.R.L.
- Adjudicación Propuesta Pública para el “Servicio para Abastecimiento de Agua Potable mediante camión Aljibe en sectores Altos de la comuna de Viña del Mar”, a Comercial Automotriz Petric S.A.C.I.
- Contratación personal honorarios, Subtítulo 21, Item 04, Asignación 004, 13 personas.
- Contratación personal honorarios, Fondos de Administración, 10 personas.
- Contratación programa Fondo de recuperación de ciudades de la Subdere, Restauración Palacio Rioja, 3 personas.
- Contratación personal honorarios, Subtítulo 31, Item 02, Asignación 002, Sub Asignación 001, 1 persona.

4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, Letra i), Ley N° 18.695.

- *Mejora de iluminación Villa Hermosa, calles Holanda, Marruecos, Francia.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para la “Mejora de iluminación Villa Hermosa calles Holanda, Marruecos, Francia”, a la Empresa Tecnored S.A., por un valor de \$43.479.030.-, celebrando el contrato respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.316.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para la “Mejora de iluminación Villa Hermosa calles Holanda, Marruecos, Francia”, a la Empresa Tecnoled S.A., por un valor de \$43.479.030.-, celebrando el contrato respectivo.

- *Sede Social Brisas del Mar, sector Glorias Navales, Comuna de Viña del Mar.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para la “Sede Social Brisas del Mar, sector Glorias Navales, Comuna de Viña del Mar”, a la Empresa Constructora e Inmobiliaria Bepal Ltda., por la suma de \$86.181.964.-, celebrando el contrato respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.317.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para la “Sede Social Brisas del Mar, sector Glorias Navales, Comuna de Viña del Mar”, a la Empresa Constructora e Inmobiliaria Bepal Ltda., por la suma de \$86.181.964.-, celebrando el contrato respectivo.

- *Asesoría Judicial.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, contratar a la sociedad de profesionales “Raúl Tavolari O y Compañía Limitada” para que asuma la defensa judicial de esta Municipalidad ante la Excelentísima Corte Suprema de Justicia en la causa Rol 7179-2015 caratulada “Corfo con Ilustre Municipalidad de Viña del Mar y Otro”, Recurso de Casación en el Fondo. Sin perjuicio de ello, también ésta Sociedad asesorará al Municipio en las eventuales negociaciones con Corfo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.318.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó contratar a la sociedad de profesionales “Raúl Tavolari O y Compañía Limitada” para que asuma la defensa judicial de esta Municipalidad ante la Excma. Corte Suprema de Justicia en la causa Rol 7179-2015 caratulada “Corfo con I. Municipalidad de Viña del Mar y Otro”, Recurso de Casación en el Fondo. Sin perjuicio de ello, también ésta Sociedad asesorará al Municipio en las eventuales negociaciones con Corfo.

5.- MODIFICACIONES DE ACUERDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar en los términos señalados en el Acta de Comisión de fecha 22 de Septiembre pasado, el Acuerdo N° 12.184, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 11 de Junio del año 2015, en el sentido de dejar sin efecto sólo la subvención otorgada al Club del Adulto Mayor Sol de Nueva Aurora; Acuerdo N° 11.817, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 16 de Octubre del año 2014, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Conjunto Habitacional José Francisco Riesco, a través del Proyecto Fondevé Vecinal; Acuerdo N° 12.085, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 02 de Abril del año 2015, que modificó el Acuerdo N° 11.817 del año 2014, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Eduardo Frei Montalva, a través del Proyecto Fondevé Vecinal y Acuerdo N° 12.222, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 09 de Julio del año 2015, que otorgó subvención al Club Social Deportivo Municipal.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.319.- El Concejo acordó modificar los siguientes Acuerdos de Concejo:

- Acuerdo N° 12.184, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 11 de Junio del año 2015, en el sentido de dejar sin efecto sólo la subvención otorgada al Club del Adulto Mayor Sol de Nueva Aurora.
- Acuerdo N° 11.817, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 16 de Octubre del año 2014, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Conjunto Habitacional José Francisco Riesco, a través del Proyecto Fondevé Vecinal, en el siguiente sentido, **donde dice:** “instalación de cámaras de seguridad en población José Francisco Riesco”, **debe decir:** “instalación de alarmas de seguridad en población José Francisco Riesco”.
- Acuerdo N° 12.085, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 02 de Abril del año 2015, que modificó el Acuerdo N° 11.817 del año 2014, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Eduardo Frei Montalva, a través del Proyecto Fondevé Vecinal, **debiendo decir:** “trabajos de mejoramiento de sede social terminaciones interiores de pieza, reposición y reparación de cierre perimetral, compra de mueble biblioteca, pizarra, escritorio, silla y tarjetero cartero”.
- Acuerdo N° 12.222, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 09 de Julio del año 2015, que otorgó subvención al Club Social Deportivo Municipal, en el siguiente sentido, donde dice: “compra de equipo de amplificación. (2 cajas acústicas, mesa amplificadora y cables)”, debe decir: “compra de equipo de amplificación. (1 mesa amplificación, 3 pedestales, 4 cables cannon y 1 cable multipar)”.

6.- RESCILIACION DE DONACION.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, resciliar la donación del lote seis de la Manzana S, ubicada en el sector de Forestal, efectuada a doña Isabel del Carmen Curaqueo Paine, restituyendo dicho lote al patrimonio municipal para los fines que estime pertinentes.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.320.- El Concejo acordó resciliar la donación del lote seis de la Manzana S, ubicada en el sector de Forestal, efectuada a doña Isabel del Carmen Curaqueo Paine, restituyendo dicho lote al patrimonio municipal para los fines que estime pertinentes.

7.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar Modificación Presupuestaria Suplementando Ingresos, Subtitulo 13, Item 03 "De otras entidades públicas", por \$49.946.000.- y Suplementando Gastos, Subtitulo 31, Item 02, Asignación 004, Subasignación 433 "Mejora de iluminación Villa Hermosa, calles Holanda, Marruecos, Francia", por igual monto; Modificación Presupuestaria, Suplementando Ingresos, Subtitulo 03, Item 03 "Participación en Impuesto Territorial", por \$600.000.000.- y Suplementando Gastos, Subtitulo 22, Item 01 "Alimentos y bebidas", por \$70.000.000.-, Item 04 "Materiales de uso o consumo", por \$150.000.000.-, Item 07 "Publicidad y difusión", por \$100.000.000.-, Item 09 "Arriendos", por \$150.000.000.-, Subtitulo 29, Item 02 "Edificios", por \$110.000.000.- e Item 05 "Máquinas y equipos", por \$20.000.000.-; Modificación Presupuestaria, Suplementando Ingresos, Subtitulo 05, Item 03 "De otras entidades públicas", por \$174.252.000.- y Suplementando Gastos, Subtitulo 21, Item 01 "Personal de planta", por \$145.210.000.- e Item 02 "Personal a contrata", por \$29.042.000.-; Modificación Presupuestaria, Suplementando Ingresos, Subtitulo 13, Item 03 "De otras entidades públicas", por \$149.336.000.- y Suplementando Gastos, Subtitulo 31, Item 02, Asignación 004, Subasignación 429 "Mejoramiento seguridad vial-Avenida Borgoño sector Virgen Negra Etapa N° 1", por \$17.673.000.-, Subasignación 430 "Mejoramiento seguridad vial-Avenida Borgoño, sector Virgen Negra Etapa N°2", por \$49.756.000.-, Subasignación 431 "Mejoramiento seguridad vial-Avenida Borgoño sector Virgen Negra Etapa N° 3", por \$32.020.000.- y Subasignación 432 "Mejoramiento seguridad vial-Avenida Borgoño sector Virgen Negra Etapa N° 4", por \$49.987.000.- y Modificación Presupuestaria, Suplementando Ingresos Subtitulo 03, Item 03 "Participación en Impuesto Territorial", por \$471.000.000 y Suplementando Gastos, Subtitulo 33, Item 03 "A otras entidades públicas", por igual monto.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.321.- El Concejo acordó aprobar las siguientes Modificaciones Presupuestarias:

- Modificación Presupuestaria Suplementando Ingresos, Subtitulo 13, Item 03 “De otras entidades públicas”, por \$49.946.000.- y Suplementando Gastos, Subtitulo 31, Item 02, Asignación 004, Subasignación 433 “Mejora de iluminación Villa Hermosa, calles Holanda, Marruecos, Francia”, por igual monto.
- Modificación Presupuestaria, Suplementando Ingresos, Subtitulo 03, Item 03 “Participación en Impuesto Territorial”, por \$600.000.000.- y Suplementando Gastos, Subtitulo 22, Item 01 “Alimentos y bebidas”, por \$70.000.000.-, Item 04 “Materiales de uso o consumo”, por \$150.000.000.-, Item 07 “Publicidad y difusión”, por \$100.000.000.-, Item 09 “Arriendos”, por \$150.000.000.-, Subtitulo 29, Item 02 “Edificios”, por \$110.000.000.- e Item 05 “Máquinas y equipos”, por \$20.000.000.-
- Modificación Presupuestaria, Suplementando Ingresos, Subtitulo 05, Item 03 “De otras entidades públicas”, por \$174.252.000.- y Suplementando Gastos, Subtitulo 21, Item 01 “Personal de planta”, por \$145.210.000.- e Item 02 “Personal a contrata”, por \$29.042.000.-
- Modificación Presupuestaria, Suplementando Ingresos, Subtitulo 13, Item 03 “De otras entidades públicas”, por \$149.336.000.- y Suplementando Gastos, Subtitulo 31, Item 02, Asignación 004, Subasignación 429 “Mejoramiento seguridad vial-Avenida Borgoño sector Virgen Negra Etapa N° 1”, por \$17.673.000.-, Subasignación 430 “Mejoramiento seguridad vial-Avenida Borgoño, sector Virgen Negra Etapa N°2”, por \$49.756.000.-, Subasignación 431 “Mejoramiento seguridad vial-Avenida Borgoño sector Virgen Negra Etapa N° 3”, por \$32.020.000.- y Subasignación 432 “Mejoramiento seguridad vial-Avenida Borgoño sector Virgen Negra Etapa N° 4”, por \$49.987.000.-
- Modificación Presupuestaria, Suplementando Ingresos Subtitulo 03, Item 03 “Participación en Impuesto Territorial”, por \$471.000.000 y Suplementando Gastos, Subtitulo 33, Item 03 “A otras entidades públicas”, por igual monto.

8.- TRANSACCION EXTRAJUDICIAL.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, celebrar una Transacción Extrajudicial con el señor Edgardo Héctor Campaña Castillo para lo cual autoriza el alzamiento de la hipoteca y prohibición que grava el predio ubicado en Lote Uno, Manzana 40, Población Británica, sector Santa Inés, en los términos señalados en Ordinario N° 1419 del Departamento Jurídico.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.322.- El Concejo acordó celebrar una Transacción Extrajudicial con el señor Edgardo Héctor Campaña Castillo para lo cual autoriza el alzamiento de la hipoteca y prohibición que grava el predio ubicado en Lote Uno, Manzana 40, Población Británica, sector Santa Inés, en los términos señalados en Ordinario N° 1419 del Departamento Jurídico. (Copia del antecedente forma parte del documento original de la presente Acta).

9.- CADUCIDAD PATENTE DE ALCOHOL

La señora REGINATO (Presidenta), en base al informe por escrito del señor Director del Departamento de Rentas y con el objeto de dar cumplimiento al artículo 7° de la Ley N° 19.925, propuso a la Sala, caducar la patente de alcohol, giro depósito de licores, Rol 400169-8, a nombre de Elizabeth Lessmann Hoffmann, por no existir actividad comercial y morosidad de patentes.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.323.- El Concejo base al informe por escrito del señor Director del Departamento de Rentas y con el objeto de dar cumplimiento al artículo 7° de la Ley N° 19.925, acordó caducar la patente de alcohol, giro depósito de licores, Rol 400169-8, a nombre de Elizabeth Lessmann Hoffmann, por no existir actividad comercial y morosidad de patentes.

10.- COMETIDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.324.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 25 de Septiembre del año 2015.	11:00	Entrega de premios comunales de Turismo 2015, con motivo Día Mundial del Turismo.
	18:30	Municipio Entretiene e Informa. Hotel O'Higgins.
Sábado 26 de Septiembre del año 2015.	12:00	Presentación del Libro "Historia Secreta de Chile" de Jorge Baradit. Foyer Teatro Municipal.

Domingo 27 de Septiembre del año 2015.	12:00	XI Temporada de Cultura en Familia: Kiko Donoso Trio, Canto popular folclórico latinoamericano. Foyer Teatro Municipal.
Lunes 28 de Septiembre del año 2015	10:00	Viaje a Santiago, Municipalidad Providencia.
Martes 29 de Septiembre del año 2015.	09:00	Jornada Informativa Usted es Prioritario. Hotel O'Higgins.
Miércoles 30 de Septiembre del año 2015.	10:30	Cuenta Pública Anual de la Atención Primaria de Salud de Viña del Mar. Hotel O'Higgins.
	12:30	Visita Teatro Municipal con Ministro de Cultura. Teatro Municipal.
	18:00	Municipio Informa en Terreno. Gómez Carreño.
	20:30	Reconocimiento Años de Servicios Funcionarios Municipales. Casino Municipal.
Jueves 01 de Octubre del año 2015.	10:30	Reservado Punto Prensa Día Internacional Adulto Mayor. Parque Urbano Forestal.

Concejal Andrés Celis Montt:

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 25 de Septiembre del año 2015	10:00	Terreno Miraflores Alto.
Lunes 28 de Septiembre del año 2015	12:00	Encuentro Gestores Proyecto Wi Fi.
Miércoles 30 de Septiembre del año 2015.	11:00	Cuenta Pública de Salud, Hotel O'Higgins
	12:30	Visita Ministro de Cultura Teatro Municipal de Viña del Mar.
Jueves 01 de octubre del año 2015.	10:30	Prensa Día Internacional del Adulto Mayor, Parque Urbano Forestal.
	12:15	Recorrido Población Buenos Amigos y Tranque Sur, Forestal.

Concejala Macarena Urenda Salamanca:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 25 de Septiembre del año 2015.	11:00	Ceremonia de entrega Premios Comunales de Turismo 2015 con motivo de la celebración del Día Mundial del Turismo.
	19:30	Concierto que ofrecerá la Orquesta Marga Marga Villa Alemana.
Sábado 26 de Septiembre del año 2015.	12:00	Presentación del libro "Historia Secreta de Chile" de Jorge Baradit.
	16:30	Celebración 44º aniversario de la Junta de Vecinos Lord Cochrane.
	18:00	Inauguración del nuevo gimnasio con pasto sintético del Club Deportivo Huracán Sur.
Lunes 28 de Septiembre del año 2015.	12:00	Acto de celebración del 75º Aniversario del St. Paul's School.
Martes 29 de Septiembre del año 2015.	09:00	Jornada Informativa Usted es Prioritario.
	20:00	Ceremonia inaugural de la exposición "Un Nuevo Horizonte" en conmemoración de los 80 años de la Escuela Municipal de Bellas Artes de Viña del Mar.
Miércoles 30 de Septiembre del año 2015.	11:00	Cuenta Pública Anual de la Atención Primaria de la Salud de Viña del Mar.
	12:00	Inauguración de la "Muestra del Libro Infantil y Juvenil de Viña del Mar".
	12:30	Visita Teatro Municipal con Ministro de Cultura.
	18:00	Municipio Informa en Terreno Gómez Carreño.
	20:30	Reconocimiento Años de Servicios Funcionarios Municipales.
Jueves 1º de Octubre del año 2015.	10:30	Reservado Punto Prensa Día Internacional Adulto Mayor.
	12:00	Punto Prensa Recambio Floral por Inicio Primavera.

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 25 de Septiembre del año 2015.	11:00	Celebración Día Mundial del Turismo, Club Granadillas.
Sábado 26 de Septiembre del año 2015.	16:00	Ceremonia Aniversario N° 44 Junta de Vecinos Lord Cochrane, Recreo.
	17:00	Beneficio a Sra. Celma Bernie Olivares en sede Santa Fe Achupallas.
Lunes 28 de Septiembre del año 2015.	08:00	Reunión en Municipalidad de Vitacura, Santiago.
Martes 29 de Septiembre del año 2015.	09:00	Jornada Informativa Usted es Prioritario.
	16:00	Ceremonia Aniversario Club Adulto Mayor Vida Sana, Nueva Aurora.
	19:30	Concierto Francia en el Piano de Aline Piboule, Foyer Teatro Municipal.
Miércoles 30 de Septiembre del año 2015.	09:00	Reunión en ASEMUCH, Santiago.
	11:00	Cuenta Publica de Salud, Hotel O'Higgins.
	20:30	Cena de Camaradería en honor a los funcionarios municipales que cumplen años de servicio, Salón Pacifico del Casino Municipal de Viña del Mar.
Jueves 01 de Octubre del año 2015.	10:00	Reservado Punto Prensa Día Internacional Adulto Mayor Parque Urbano, Forestal.
	12:00	Punto Prensa Recambio Floral por Inicio Primavera.

Concejal Pamela Hodar Alba:

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 25 de Septiembre del año 2015.	11:00	Actividad de entrega de Premios Comunales de Turismo 2015 con motivo de la celebración Día Mundial del Turismo.
	18:30	Actividad Municipio informa y entretiene.

Miércoles 30 de Septiembre del año 2015.	10:30	Cuenta Pública Anual de la Atención Primaria de Salud de Viña del Mar.
	12:00	Inauguración de la "Muestra del Libro Infantil y Juvenil de Viña del Mar".
	18:00	Municipio Informa en Terreno, Coop. Alejandro Navarrete, G. Carreño.
Jueves 1º de Octubre del año 2015.	10:30	Punto de Prensa Día Internacional Adulto Mayor.
	12:00	Punto de Prensa recambio floral por inicio primavera.

Concejal Víctor Andaur Golmes:

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 25 de Septiembre del año 2015.	11:00	Decimo Aniversario del CECOSF Las Palmas Chilenas, Parcela 11.
	19:00	Programa Radial.
Sábado 26 de Septiembre del año 2015.	11:00	Reunión con vecinos de Santa Julia y Achupallas. Tema microbasurales y tomas de terreno.
Sábado 26 de Septiembre del año 2015.	16:00	Reunión con Centro Cultural Amigos de Forestal. Tema Proyecto Cultural.
Domingo 27 de Septiembre del año 2015.	12:00	Actividad con Adultos Mayores en la Junta de Vecinos El Esfuerzo.
Lunes 28 de Septiembre del año 2015.	10:00	Reunión con el Centro de Cultural de Zaron. Tema Comodato.
	16:30	Feria de Salud, Organización Prevención Viña y FOSIS, Plaza María Luisa Bombal.
	19:00	Reunión con Dirigentes y Socios del Comité de Adelanto Brisas del Mar.
Martes 29 de Septiembre del año 2015.	09:00	Jornada Informativa Usted Es Prioritario. Hotel O'Higgins.
	10:30	Reunión con Dirigentes Grupo Folclórico de Reñaca Alto.
	11:00	Reunión con Apoderados y Padres del Colegio Juanita Fernández.

Miércoles 30 de Septiembre del año 2015.	10:30	Cuenta Pública Anual de Salud, Atención Primaria.
	12:30	Visita Teatro Municipal con Ministro de Cultura.
Miércoles 30 de Septiembre del año 2015.	20:30	Reconocimiento Años de Servicios Funcionarios Municipales.
Jueves 01 de Octubre del año 2015.	10:30	Reservado Punto de Prensa Día Internacional Adulto Mayor. Parque Urbano Forestal

Concejal Mafalda Reginato Bozzo:

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 25 de Septiembre del año 2015.	11:00	Día Mundial Del Turismo, Club de Campo Granadilla.
	18:00	Jornada Informativa Ud Es Prioritario, Hotel O'Higgins.
	20:00	Concierto Orquesta Juvenil de Santo Domingo, Hall Central Club de Viña del Mar.
Sábado 26 de Septiembre del año 2015.	12:00	Viña Lee "Historia Secreta de Chile", Foyer Teatro Municipal.
Martes 29 de Septiembre del año 2015.	09:00	Jornada Informativa "Ud. Es Prioritario", Hotel O'Higgins.
Miércoles 30 de Septiembre del año 2015.	11:00	Cuenta Pública Anual de Atención Primaria de la Salud Viña del Mar, Hotel O'Higgins.
	12:30	Visita al Teatro Municipal con Ministro de Cultura, Foyer Teatro Municipal.
	18:00	Municipio Informa en terreno Gómez Carreño Cooperativa Alejandro Navarrete.
	20:30	Actividad "Reconocimiento Años de Servicio de Funcionarios Municipales", Salón Pacífico Casino de Viña del Mar.
Jueves 01 de Octubre del año 2015.	10:30	Día Internacional del "Adulto Mayor", Parque Urbano en Forestal.
	12:00	Punto de Prensa "Recambio Floral por Inicio de la Primavera"

11.- SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Subvenciones al Club Adulto Mayor Gabriela Mistral, por \$350.000.-, destinada a la compra de materiales para curso de manualidades (telas, lanas y blondas; Comité de Emprendedores Ave Fenix Miraflores, por \$440.000.-, destinada a la compra de toldos; Grupo de Mujeres Violeta Parra, por \$300.000.-, destinada a la compra de lana; Centro de Madres Las Alondras, por \$200.000.-, destinada a la compra de materiales para curso de manualidades (género, paño lency, bistech, blondas, tijeras, hilos, agujas, pistolas de silicona, cintas y adornos); Comité de Adelanto Block B Los Ciruelos, por \$200.000.-, destinado a la compra de materiales de construcción para habilitar cocina (madera de pino, planchas de fibrocemento, topex pisos, cerámicas, latex, brocha, rodillos, clavos, bekron, esmalte, tubo zinc, gorro P/tubo liso, lavaplato inoxidable y flete.) y Centro de Madres Nuestra Señora del Carmen, por \$291.990.-, destinado a la compra de 1 Proyector con telón. Además, pagar las subvenciones en una cuota.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.325.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- Club Adulto Mayor Gabriela Mistral, por \$350.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de materiales para curso de manualidades (telas, lanas y blondas).
- Comité de Emprendedores Ave Fenix Miraflores, por \$440.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de toldos.
- Grupo de Mujeres Violeta Parra, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de lana.
- Centro de Madres Las Alondras, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de materiales para curso de manualidades (género, paño lency, bistech, blondas, tijeras, hilos, agujas, pistolas de silicona, cintas y adornos).
- Comité de Adelanto Block B Los Ciruelos, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de materiales de construcción para habilitar cocina (madera de pino, planchas de fibrocemento, topex pisos, cerámicas, latex, brocha, rodillos, clavos, bekron, esmalte, tubo zinc, gorro P/tubo liso, lavaplato inoxidable y flete.)
- Centro de Madres Nuestra Señora del Carmen, por \$291.990.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de 1 Proyector con telón.

12.- HORA DE INCIDENTES.

a) La señora GARRIDO, solicitó lo siguiente:

- Reconsiderar la solicitud presentada por la Escuela D-334 Santa Julia, relacionada con el uso del Estadio Sausalito para el concurso nacional de bandas escolares. Apoyaron esta solicitud, las señoras URENDA, GIANNICI y REGINATO y los señores CELIS y ANDAUR.

La señora GIANNICI, señaló que en caso que no sea posible el uso del Estadio Sausalito, se busquen alternativas de lugar, para que se pueda realizar este concurso. (Adjuntó solicitud).

- Finalmente, la señora GARRIDO recordó a los señores Concejales, que la Escuela de Bellas Artes, cumple 80 años y el día 29 de Septiembre del presente año, a las 20:00 horas, se inaugura la Exposición “Un Nuevo Horizonte” en conmemoración de estos 80 años.

b) La señora URENDA, solicitó lo siguiente:

- Hizo entrega de carta del Manager del Grupo Saiko, quienes solicitan la posibilidad de participar en el próximo Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar. Apoyó esta solicitud la señora GIANNICI (Adjuntó antecedente).
- Entregó copia de carta de la Vicepresidenta de la Comunidad Conjunto Fabiola, quien informa su preocupación por una toma de terrenos municipales, ubicados en calle 18 Norte. Apoyó esta solicitud el señor CELIS. (Adjuntó carta).
- Posibilidad de donar dos aros de basquetbol, al Centro de Padres y Amigos de Personas Discapacitadas Amigos de Cristo. (Adjuntó solicitud).
- Hizo entrega de carta enviada por la señorita Javiera Díaz, Alumna de la Universidad Adolfo Ibáñez, quien solicita se les facilite un espacio público para realizar una actividad de tipo deportivo-recreacional de inclusión social y pro actividad. (Adjuntó carta solicitud).
- Revisar muro construido por el Departamento de SERCO en calle Laderas con Pasaje 5, sector Chorrillos, que habría tapado la evacuación de aguas lluvias del pasaje.
- Adoptar medidas para que vehículos reduzcan velocidad en Avenida Edmundo Eluchans.

Sobre el tema precedente, la señora REGINATO (Presidenta), señaló que ya se han instalado semáforos y resaltos de seguridad en esa Avenida.

El señor VARAS, solicitó se informe sobre la evaluación y resultados de las obras realizadas en Avenida Borgoño, sector Virgen Negra.

A continuación, la señora URENDA, solicitó lo siguiente:

- Se informe en una próxima Sesión de Comisiones sobre la Licitación del Campamento Manuel Bustos.
- Posibilidad de acoger solicitud formulada por vecinos de calle Viana quienes requieren se evalúe el horario de retiro de basura, por ruidos molestos a las 01:00 AM.
- Posibilidad de podar árbol ubicado en vereda de calle Julio Fosas Calderón altura del Nº 125, Los Almendros, Reñaca. Además revisar las raíces que sobresalen de la tierra.

- c) La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:
- Hizo entrega de carta enviada por el Centro de Apoyo a la Salud "Prevención Viña". (Adjuntó carta).
 - Posibilidad de facilitar bus municipal a la comunidad de Rockeros y Metaleros, para trasladar la banda a Quillota donde harán un beneficio. (Adjuntó solicitud).
 - Finalmente, la señora GIANNICI, solicitó no se cambie la superficie que hoy tiene Plaza Colombia y Avenida Perú, en sector de los juegos infantiles.

Sobre el tema precedente, el señor VARAS, señaló que a su juicio es discutible esta materia, por lo que solicitó analizar en una próxima Sesión de Comisiones la Tercera Etapa del Proyecto y Avenida Perú y Plaza Colombia.

- d) El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:
- Solución para paso peatonal desde la vereda del Hotel O'Higgins a vereda de la Plaza del Bombero.
 - Se informe en una próxima Sesión de Comisiones sobre la Resolución Contraloría Regional sobre obras Estadio Sausalito.
 - En relación al Presupuesto Municipal año 2016, solicitó hacer una programación adecuada y definir estrategias, para ir incorporando a las organizaciones que el municipio les otorga recursos.

Finalmente, el señor ANDAUR a nombre del señor CELIS, que no se encontraba presente, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de dar respuesta a consulta realizada por el señor Francisco Villalobos, relacionado con los motivos por los que se trasladaron contenedores de basura que estaban ubicados frente a Avenida Pacifico 4401, Gómez Carreño. (Adjuntó solicitud).

- e) La señora REGINATO, solicitó lo siguiente:
- Se informe en una próxima Sesión de Comisiones sobre la Licitación Estacionamientos Subterráneos en Reñaca.
 - Posibilidad de acoger la solicitud formulada por la señora Gabriela Stegen, quien solicita se les autorice el uso del anfiteatro ubicado en el V Sector del Borde Costero, Reñaca, el día 29 de Noviembre de 10:00 a 13:00 horas para realizar un acto masivo para demostrar que se necesitan medidas para proteger al planeta. (Adjuntó carta solicitud)
 - Posibilidad de retirar un kiosco en desuso, ubicado frente al Liceo Guillermo Rivera.

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 19:15 HORAS
SE LEVANTA LA SESION**